

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GALMAT
CONSTRUCTORA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

SEÑORES ACCIONISTAS

En mi calidad de Comisario de la compañía presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

En cuanto a la revisión efectuada, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GALMAT CONSTRUCTORA S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



**ECON. ROXANA MOREIRA
COMISARIO**